

JOSÉ SÁNCHEZ FERRER

LOS BATANES LAGUNARES DE OSSA DE MONTIEL



SEPARATAS DE AL-BASIT
REVISTA DE ESTUDIOS ALBACETENSES

SEGUNDA ÉPOCA • AÑO XIV • NÚMERO 23 • JULIO 1988

LOS BATANES LAGUNARES DE OSSA DE MONTIEL *

Por José SÁNCHEZ FERRER

La historia de las invenciones mecánicas y su utilización ha producido y produce curiosidad y, con cierta frecuencia, despierta el interés de algunos investigadores que dedican un esfuerzo a lo que actualmente se conoce como "Arqueología Industrial". Sobre ella y, concretamente sobre batanes, van apareciendo trabajos¹ que nos van aproximando al conocimiento de su realidad. En esa línea está el objetivo de este estudio que es, como expresa Caro Baroja en su obra sobre *Tecnología popular española*, "Sondear en la existencia de los antepasados que vivieron dentro de una sociedad cerrada y misteriosa como cabe suponer que lo era la constituida por los viejos ferrones, los viejos bataneros, los viejos artesanos de la Europa medieval y de los años anteriores a la gran industrialización"². ¿Qué se sabe ya de los batanes, de las forjas y de los talleres rurales que en la niñez de nuestros abuelos aún funcionaban, aunque con una vida lánguida? Poco o nada. "Sin embargo, estos talleres eran los últimos testigos de una revolución industrial de alcance aún no bien calculado"³ y sobre ellos, ya arruinados y sin apenas restos, debemos realizar estudios que nos lleven a conocerlos mejor y a penetrar en ese mundo tan próximo y tan remoto, a la vez, de nuestra época actual.

El propósito es ofrecer el resultado de una investigación etnohistórica sobre el conjunto de batanes que estuvieron instalados en las lagunas que pertenecen al actual término municipal de Ossa de Montiel y que están situadas en los confines occidentales de la Mancha albaceteña.

Desde la antigüedad, una vez realizada la textura, se sometía a los tejidos, especialmente los paños, a una serie de maniobras de acabado que les ponían en condiciones de pasar a manos del cliente. Entre las numerosas que se realizaban ocupaba un lugar destacado la denominado batanadura.

Tenía como finalidad:

1. Lavar el paño para liberarlo del aceite, cola y polvo introducidos en el tejido durante la operación del tisaje y en las maniobras precedentes.

2. Hacer el tejido más compacto, dándole el cuerpo correspondiente, resistente y suave mediante la formación de una capa de fieltro sobre su superficie. La fieltrabilidad de la lana se basa en la estructura física y su naturaleza química: la superficie escamosa favorece el encajamiento y agrupamiento de las fibras

* Este trabajo se ha realizado con una ayuda económica concedida por el Centro Asociado de la U.N.E.D. de Albacete.

¹ El último del que tengo noticias es de REPRESA, María Francisca y LÓPEZ, Javier "Arqueología industrial: Un batán del siglo XVIII". Rev. de *Arqueología*. Año VIII, N.º 69. Enero de 1987.

² CARO BAROJA, Julio. *Tecnología popular española*. Editora Nacional. Madrid, 1983. Pág. 451.

³ ÍDEM.

mientras que la presencia en la lana del conjuntivo coopera en forma determinante a la unión de las fibras. El conjuntivo, por la acción del agua, del calor y de sustancias ácidas o alcalinas, tiende a hincharse y a rezumar de las fibras, las cuales, bajo la acción de la presión que se ejerce durante el batanado tienden a adherirse unas a otras, por lo que durante este tratamiento, el tejido se contrae y encoge⁴.

Esta operación, hasta el siglo XIII, más o menos, se llevaba a cabo colocando la pieza dentro de un recipiente de madera o piedra y se echaba una solución jabonosa o de greda. Tras ello, unos hombres calzados con zuecos muy pesados pisaban el paño (un nombre usado comúnmente en Castilla para el batán era el de pisón). En otras ocasiones lo golpeaban con gruesos martillos o mazos. La operación era larga y costosa y se necesitaban varios días de trabajo intenso para conseguir el efecto deseado.

A lo largo de la mencionada centuria y de la siguiente se fueron introduciendo los molinos batanes o traperos movidos por fuerza hidráulica (a veces se instalaron de forma que fuera el viento el elemento motriz, como posiblemente ocurriera en Chinchilla en la segunda mitad del siglo XIV⁵) que sistemáticamente se fueron incorporando a las industrias textiles catalanas y castellanas. De ello encontramos noticias en los fueros (Madrid, Zorita, etc.) y en las primeras reglamentaciones laborales corporativas como las de Cuenca⁶.

Los batanes constituyeron instalaciones mecánicas emplazadas junto a una corriente de agua cuya energía se aprovechaba para mover una rueda hidráulica que hacía girar un eje con unas levas que impulsaban unos enormes martillos de madera. En definición de Covarrubias, 1611, un batán era “cierta máquina ordinaria de unos maços de madera muy gruesos, que mueve una rueda con el agua, y éstos hieren a vezes en un pilón donde batanan y golpean los paños para que se limpien del azeyte y se incorporen y su tupan”⁷. Una serie de mazos, pues, realizaba el trabajo en el que se requería poco personal para cuidar que el paño se mantuviera en movimiento de forma adecuada dentro de la batea⁸.

Puesto el tejido en la pila del batán se le echaban sucesivamente calderos de agua caliente, greda-tierra de batán y orín, al tiempo se le golpeaba con los mazos. Acto seguido se dejaba correr agua clara y fría para limpiarlo. Luego se secaba y estiraba y nuevamente entraba en agua caliente para lavarlo con jabón. La operación se repetía tantas veces como fuera necesario. Tanto el número de repeticiones como el tiempo de duración de cada una de las fases del proceso

⁴ ENCICLOPEDIA DE LA TÉCNICA Y DE LA MECÁNICA. Ed. Nauta. 1982. Vol. 2. Pág. 63.

⁵ SÁNCHEZ FERRER, José. “Apuntes para una historia de la manufactura textil de la provincia de Albacete (siglos XIII al XVI)” en *Información. Cultural Albacete*. N.º 4. Mayo de 1986. Pág. 8.

⁶ IRADIEL MURUGARREN, Paulino. *Evolución de la industria textil castellana en los siglos XIII-XVI*. Salamanca, 1974.

⁷ Cit. por CARO BAROJA. *Tecnología...* Op. cit. Págs. 451 y 452.

⁸ RIUS CABA, Jorge. *Historia de la maquinaria y de las fibras textiles*. Bosch-Casa Editorial. Barcelona, 1973. Pág. 95.

venía determinado por las características de cada paño en particular y ahí residía, precisamente, una de las cualidades del buen batanero: saber graduar la operación, lenta y trabajosa en todo caso, según las diferentes piezas. La operación era fundamental y a la vez delicada, lo que hacía necesario el control y la vigilancia y frecuentes las sanciones por irregularidades en la ejecución.

La necesidad de su instalación en las corrientes de agua hacía habitual que los batanes estuvieran alejados de los centros urbanos, en los que se realizaban las otras operaciones textiles, convirtiéndose en establecimientos enclavados en un entorno totalmente rural y en apéndices de la industria urbana. Esta característica obligaba a un incesante acarreo de los tejidos de unos a otros talleres siguiendo las diferentes operaciones del proceso textil.

Esta localización a lo largo de cursos fluviales ha dado lugar a la formación de numerosos topónimos y raro es el río o arroyo en el que no se registra alguno.

El conjunto batanero objeto de este estudio tiene importancia por varias razones, fundamentalmente:

- Por su interés histórico-tecnológico.
- Por el gran número de instalaciones. He localizado el emplazamiento de nueve ruedas, una en el arroyo que desde el pueblo de Ossa desagua en la laguna San Pedro y ocho en zona plenamente lagunar, pero por las noticias que conocemos es posible que fueran más.
- Y por la originalidad de su situación. No es frecuente encontrarlos en lagunas, muchas de ellas de aguas estáticas de depósito o con manantiales muy débiles que no permiten ni por cantidad ni por continuidad el caudal imprescindible para el batanado. No es el caso de las denominadas de Ruidera que tienen corriente y en ellas las aguas van derramándose de una a otra con veneros importantes capaces de formar a su salida el río Guadiana (Fig. 1). El conjunto de las 15 lagunas que las componen se sucede de una manera escalonada desde los 880 metros de altitud (laguna Blanca) hasta los 760 metros (laguna Cenagal), salvando un desnivel de 120 metros⁹.

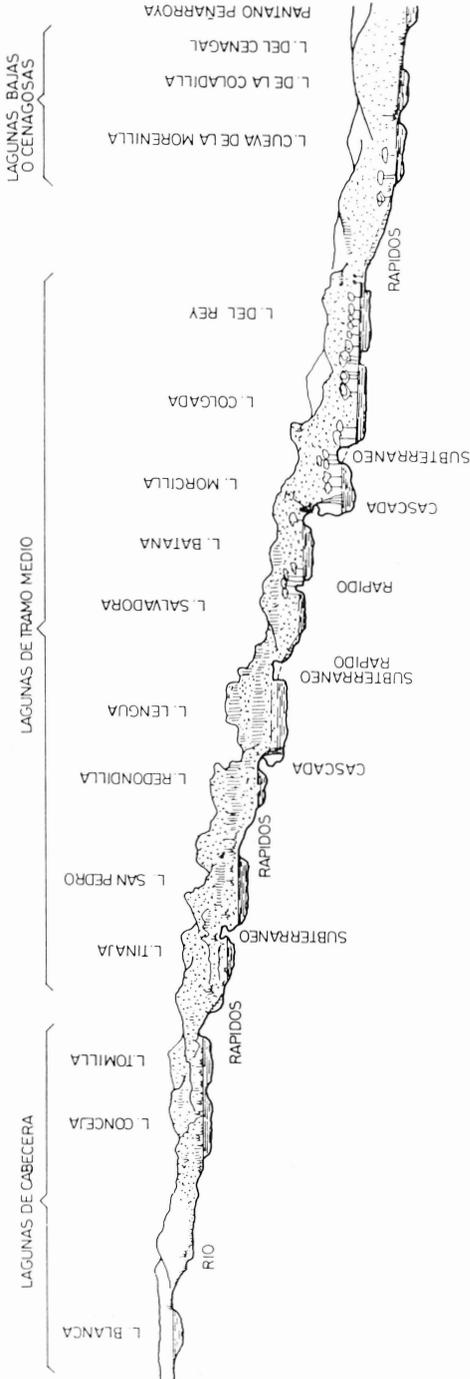
Este carácter da ya, por sí mismo, singularidad a este complejo de “industria pesada” cuyo funcionamiento se prolongó hasta las primeras décadas de nuestro siglo.

Conocemos pocas noticias documentales y bibliográficas sobre esta concentración batanera. No obstante, intentaré dar unas referencias históricas.

Si partimos de las respuestas que el Concejo de Ossa hizo el 27 de Diciembre de 1575 a las Relaciones pedidas por Felipe II¹⁰ podemos conocer que por entonces era una pequeña población de unos 110 vecinos que iba a menos y en la que aún no se había construido ningún batán porque el documento no los cita, aunque sí detalla la pertenencia y renta de las lagunas del término, los pozos y fuentes de agua, el aprovechamiento y forma de pesca en ellas, la situación del

⁹ HERREROS RUIZ, Juan Antonio. *Introducción al estudio de las zonas húmedas de la provincia de Albacete y su avifauna acuática*. Albacete, 1987. Pág. 31.

¹⁰ A.H. de El Escorial. *Relaciones topográficas de los Pueblos de España*. Relación de la Ossa. 1575.



SECCION LONGITUDINAL

Fig. 1: Reproducida de C.E.O.T.M.A. (1981). "Plan especial de protección de las Lagunas de Ruidera". Documento síntesis. M.O.P.U. Madrid.

castillo de Rochafrida (que ya describe arruinado) y la cueva de Montesinos, la de la ermita de San Pedro de Saelices y la carencia de puentes. En el aspecto industrial sólo menciona

“...en una huerta una añoria...” y que “...los vezinos desta villa van a moler a la ribera de Guadiana a los molinos que en ella hay...”.

La industria textil que debió existir sería exclusivamente doméstica con fabricación de tejidos bastos para los vestidos ordinarios de la población y que no se batanarían, siendo limpiados sólomente con varios lavados, a lo sumo pisados, y luego estirados y ligeramente cardados.

Los paños de mejor calidad serían adquiridos en la feria anual que en Ossa se celebraba, según la Relación, por San Martín, 11 de Noviembre, desde el día de Todos los Santos hasta el de San Eugenio, o a los mercaderes que los comercializaban.

No es probable que fuera en el siglo siguiente, el XVII, cuando se comenzó la construcción de los batanes. Carecemos de noticias, pero creo que el ambiente de estancamiento, primero, y de fuerte crisis, desde mediados del siglo, no fuera el adecuado para ello y por esto durante toda la centuria se mantendría la situación anterior.

En 1752 se contestó en Ossa el interrogatorio del llamado Catastro de la Ensenada, en 1773 se redactó un detallado inventario del término¹¹, de 1783-84 conocemos el expediente de la construcción de un batán¹² y alrededor de 1786 se elaboró la Relación que pidió Tomás López¹³ a Ossa para su Diccionario. En toda esta documentación ya encontramos referencias al conjunto de batanes e incluso la alusión a algunos de ellos como ya arruinados: los situados en el derrame de la laguna Lengua.

Por ello, me atrevo a señalar como cronología provisional en la instalación de los primeros batanes la de principios del siglo XVIII en el que, una vez superada la Guerra de Sucesión, comenzó un período continuado de crecimiento industrial “empujado no sólo por la política económica del Estado, sino por el desarrollo del país en todos los órdenes”¹⁴. Esa gran transformación dio lugar al restablecimiento de las fábricas perdidas en el siglo anterior (tenemos un ejemplo provincial en la confección de alfombras de Liétor), la construcción creciente de otras nuevas y la posibilidad de que esta tendencia llegara a estos apartados lugares y diera pie a la creación de los primeros batanes.

Las primeras noticias las conocemos relacionadas con el intento de implantación en Castilla de la *Única Contribución*. El Marqués de la Ensenada

¹¹ A.H.N. Consejo Órdenes. Santiago. Leg. 5.366.

¹² A.H.P. de Albacete. Sec. Mun.: Ossa de Montiel. Caja 50. Exp. Suelto.

¹³ LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico*. Madrid. Ca. 1786-1788. Biblioteca Nacional. Ms. 7.293-8.312. Vol. I.

¹⁴ GONZÁLEZ ENCISO, Agustín. *Estado e industria en el siglo XVIII: La Fábrica de Guadalajara*. Madrid, 1980. Pág. 102.

mandó hacer entre 1750 y 1753 su conocido Catastro con esta finalidad. Esta fuente nos proporciona algunas noticias históricas sobre el tema.

El 6 de Febrero de 1752 se fechó en Ossa de Montiel la reunión de la comisión que debía contestar el interrogatorio solicitado. En la diecisiete de las Respuestas Generales se informaba que existían

“Un Batán en dicha Rivera (se refiere a la denominada Ribera de San Pedro) llamado de las veatas propio de dicho Don Raphael Valdes, se regula de utilidad a el año doscientos Reales. Otro Batan zercano a el antezedente en dicha Rivera con el nombre de las veatas que pertenece al Referido Don Raphael Baldes se le regula de utilidad a el año doscientos Reales de Vellon. Otro Battan en dicha Rivera arriba de los antezedentes propio de Don Antonio Monttoya vecino de Villarrobledo se regula su utilidad a el año en doscientos Reales”¹⁵.

Se citan, pues, tres batanes, dos en las Beatas y, posiblemente, el otro en la Lengua o quizá en el mismo paraje de los primeros.

Hay una cuestión de cierto relieve al consultar la respuesta 33 del Catastro. Es ver que sólo existían en la villa cuatro artesanos del sector textil: un cardador y tres tejedores de lienzos y albornos. Por tanto, ningún batanero residía en la villa y su término por lo que hay que pensar que los menestrales de estos artefactos debieron hacerlo fuera de la jurisdicción territorial del Concejo de Ossa, quizá vivieron en la de Alhambra y o en la de Ruidera.

Probablemente, el complejo debió desarrollarse a partir de la segunda mitad del siglo, época “repleta de gran actividad gubernativa y en la que los aspectos industriales llegaron a representar la mayor parte de las actividades económicas”¹⁶. Todas estas transformaciones tuvieron un influjo evidente en todo el país y así debió suceder en Ossa que aunque en pequeña escala incrementaría su población en el último cuarto de siglo, especialmente en cuanto a su contingente manufacturero de la lana. Corchado Soriano¹⁷ se manifiesta en este sentido cuando indica que los molinos harineros movidos por corriente de agua, lo mismo que los batanes, tuvieron gran importancia económica que subsistió hasta su paulatino abandono por la creación de otros sistemas de molinería, situados en los centros urbanos, y por el desplazamiento de la industria textil a regiones distantes de la que nos ocupa.

En este ambiente apareció un hecho que considero fundamental para la comprensión de la razón que justifica el establecimiento de tan gran número de batanes en las Lagunas: la creación de la Real Fábrica de Paños de Guadalajara a partir de 1717¹⁸. Su época de crecimiento (1745-1757) con la expansión del

¹⁵ A.H.P. de Albacete. Sec.: Catastro Marqués de la Ensenada. Respuestas generales de Ossa de Montiel. Libro 149.

¹⁶ GONZÁLEZ ENCISO. *ESTADO...* Op. Cit. Pág. 102.

¹⁷ CORCHADO SORIANO, Manuel. *Avance de un estudio geográfico-Histórico del Campo de Montiel*. Madrid, 1971. Pág. 109.

¹⁸ El estudio, muy detallado y completo de esta Real Fábrica en GONZÁLEZ ENCISO. *Estado...* Op. cit.

núcleo original y la fundación de los complejos filiales de San Fernando de Henares y Brihuega y la multiplicación de las escuelas de hilazas tuvo incidencia en un amplio entorno geográfico.

En su desarrollo, la Real Fábrica fue abarcando un área cada vez más amplia y en ella debió estar comprendida la zona de estudio. A esta fase podrían corresponder las construcciones del batán del arroyo Alarconcillo, perteneciente a la capellanía de San Pedro, los de la laguna Lengua y alguno de las Beatas.

La rentabilidad de los batanes debió aumentar en la época de esplendor de la Real Fábrica de Guadalajara (1767-1797) que incrementó su producción y necesitó una mayor capacidad batanera, capacidad que no tenía la propia Fábrica si tenemos en cuenta los datos que proporciona González Enciso¹⁹.

En 1779, la Real Fábrica tenía activos 130 telares de paños con 340 operarios, sin contar los de Brihuega. Para la batanadura de los tejidos, en el mismo año, funcionaban un batán de cuatro pilas en San Fernando y otro de doce en Guadalajara. La relación telares-batán era superior a ocho.

Creo que con este número no era posible maniobrar la producción pañera. Esta conclusión se pone también de manifiesto al efectuar la siguiente comparación:

La Real Fábrica de Alcoy, en 1773, con 237 telares poseía doce batanes con cuarenta y nueve pilas²⁰. La relación, pues, no llegaba a cinco telares por batán.

Sin duda la Fábrica de Guadalajara necesitó apoyarse en su área de influencia y enviar paños para que fueran batanados en ella.

Éste fue un modo de proceder habitual en su funcionamiento ya que “el complejo alcarreño no se limitó a crecer en forma vertical y promover únicamente la expansión de grandes factorías. Tuvo que recurrir a la dispersión de la industria doméstica. El modo típico fue el de las escuelas de hilar a causa de necesidades de espacio ya que esta manufactura requería una gran cantidad de mano de obra”. De la misma forma debió tener que recurrir a la dispersión buscando las posibilidades hidráulicas de su zona.

El aumento del personal empleado en las escuelas de hilar queda patente si comparamos algunas cifras.

PERSONAS EMPLEADAS EN LAS ESCUELAS DE HILAR DE LA REAL FÁBRICA DE GUADALAJARA.

<u>AÑO</u>	<u>PERSONAS</u>
1784	15.000
1791	18.584
1795	21.463

FUENTE: Estudio de GONZÁLEZ ENCISO sobre la Real Fábrica de Guadalajara.

¹⁹ ÍDEM. Págs. 339 y 340.

²⁰ Cit. en ÍDEM. Pág. 569.

Estas escuelas se extendieron por numerosos lugares de diferentes provincias y al igual que con los batanes llegaron a Ossa con lo que la influencia de esta industria real se convirtió en decisiva para el mantenimiento y desarrollo de su actividad textil.

La rentabilidad que los batanes adquirieron en la última fase mencionada, una de las razones que se da en el citado expediente de 1783-84 para la construcción de uno de ellos, debió propiciar la de los demás conocidos: los restantes enclavados en el paraje de las Beatas (dos de ellos los conocemos documentalmente) y los del derrame de la laguna Batana. Seguramente, también de otros de los que no hemos descubierto restos.

Quien me permite efectuar esta interpretación es Eugenio Larruga que fue contador de la Fábrica de Guadalajara. Trabajó en ella desde su instalación hasta 1744 y en la que ocupó sucesivos cargos, incluso el de sustituir al propio director en sus funciones poco antes de abandonar la empresa. Fue, posteriormente, Secretario de la Junta de Comercio²¹. Este autor, en el tomo XVII de sus Memorias de 1792²², escribe

“En Campo de Criptana (...) también se hacían estambres para la real fábrica de Guadalaxara: á esta escuela están agregados el Bonillo, y la Osa de Montiel”.

En el tomo XVIII de su obra encontramos otra información al respecto,

“en la villa de Osa de Montiel hay dos batanes corrientes para paños: son de particulares de las villas de Infantes y Villarrobledo”²³.

La mención de sólo dos batanes en funcionamiento no coincide con los tres (además de nombrar los dos arruinados de la Lengua) que cita el inventario de 1773, ni con los tres que el comunicante de Tomás López indica pocos años antes, ni con igual número que se cartografía en las hojas de su primera edición del Mapa Topográfico Nacional. Quizá alguno había dejado de funcionar o tal vez Larruga se refiriese únicamente a los situados en tierras de propios del Concejo, que podían ser dos efectivamente.

Lo que no puedo explicar es ¿por qué si la época era rentable y favorable para la puesta en marcha de batanes se mantenían arruinados los de la Lengua? Es posible que alguna dificultad técnica por su situación, en aguas bajas la comunicación entre las lagunas Lengua y Salvadora sólo se hace por un paso subterráneo, no les permitiera trabajar durante amplios períodos de tiempo. Tenemos noticias de un gran hundimiento en 1545 “*ocurrido al rebentar las lagunas por la gran muchedumbre de aguas*”²⁴. Es posible que éste u otro fenómeno similar alterase la buena situación de estos batanes.

²¹ GONZÁLEZ ENCISO. *Estado...* Op. cit. Pág. 51.

²² LARRUGA, Eugenio. *Memorias Políticas y Económicas*. Tomo XVII. Pág. 266.

²³ ÍDEM. Tomo XVIII. Pág. 10.

²⁴ Cit. CORCHADO. *Avance...* Op. Cit. Pág. 147.

En los últimos años de la etapa de máximo desarrollo de la Fábrica de Guadalajara, Tomás López no los citaba, debieron construirse los de la laguna Batana ya que Madoz en su Diccionario²⁵, de 1849, menciona que Ossa poseía cuatro molinos harineros y seis batanes aunque, como no indica si se hallaban activos, ignoramos si entre ellos estaban los ya arruinados en el último cuarto del siglo XVIII en la Lengua, lo que creo improbable.

El acarreo de paños para batanar y ya maniobrados debió ser intenso entre las lagunas y la Real Fábrica y núcleos de su zona de radiación. Esta actividad es la que justifica el topónimo de Camino de Bataneros al que partiendo, aproximadamente, de la Ermita de San Pablo (ver Fig. 2) desembocaba en el Camino Real que llegaba a Ossa desde el sur y que desde ella conducía a Villarrobledo y Socuéllamos, enlazando la zona batanera con los centros textiles próximos a la Real Fábrica y con ella misma.

Los batanes eran propiedad de la Orden de Santiago, unos, de particulares, otros, y tenemos documentado uno construido por el Concejo. En cualquier caso, tenían cedida su explotación mediante un canon, según se desprende de las numerosas referencias documentales que sobre ellos existen²⁶. Frecuentemente tenían un nombre propio, por el que eran diferenciados, que provenía de alguno de los que fueron sus dueños o arrendatarios, aunque otros lo tenían del propio sitio en donde estaban emplazados; nombres que en muchos casos persisten en nuestros días.

A partir de los últimos años de la décimo octava centuria, la Fábrica de Guadalajara entró en crisis y su decadencia debió lógicamente, dejarse notar en toda su área de influencia. En los años previos a la Guerra de la Independencia los batanes de Ossa debieron mantenerse con los encargos de los fabricantes de paños de Criptana y con el obraje de los que se producían en la villa y en los pueblos de alrededor, entre los que pudo destacar Munera. Esto último puede deducirse del expediente²⁷, fechado en 1808, de un pleito entre el alcalde de Munera, dueño del batán de la villa, Juan Antonio Aguado y Cristóbal Ramos, arrendatario de la instalación el año anterior. El alcalde acusaba a Cristóbal Ramos de sacar ropas del pueblo para llevarlas a otros batanes próximos como el de Villaverde, en el término de El Balletero, y seguramente a los de Ossa.

En un párrafo de esta documentación, Juan Antonio Aguado expone que el pueblo es

“...él que a proporcion de vecindario es en el que se fabrican mas lanas en la Provincia tanto las que se cortan en su jurisdicción como las que se conducen a él de parte de afuera sus moradores; siendo este el, principal ramo de Industria, y Comercio en que estan constituidos, en veneficio

²⁵ MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*. Tomo XXII. Madrid, 1849. Pág. 387.

²⁶ CORCHADO. *Avance...* Op. Cit. Pág. 109.

²⁷ A.H.P. de Albacete. Sec. Mun.: Munera. Caja 81. Exp. suelto.

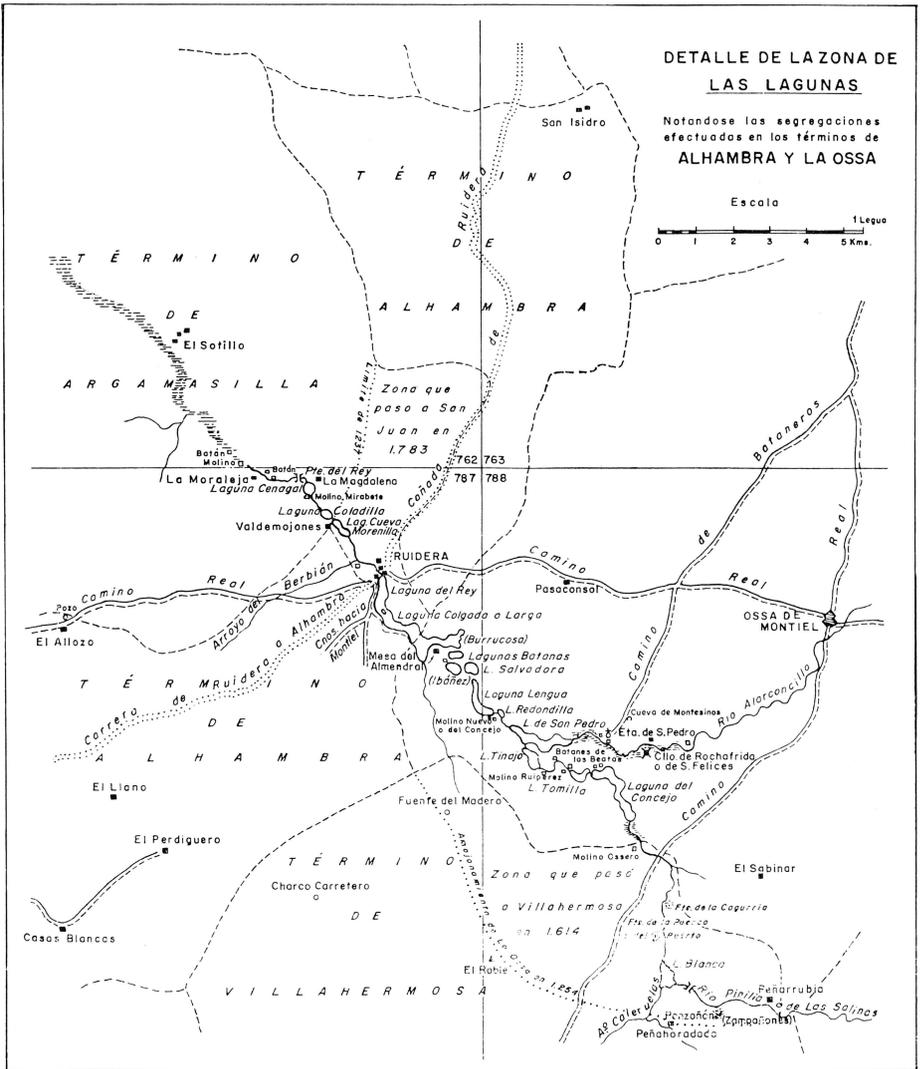


Fig. 2: Reproducido de CORCHADO SORIANO, *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. Madrid, 1971.

particular, comun y de el Estado: Cuios texidos, han tenido que extraerlos siempre á largas distancias para batanarlos, por haber carecido de fabrica, o artefacto en esta jurisdicción que los perfeccionase...”

hasta que pocos años antes determinó construir un batán para proporcionar el acabado a los tejidos que allí se fabricaban.

En 1814, tras la finalización de la Guerra y el retorno de Fernando VII, hubo un breve intento de recuperación de la Real Fábrica para entrar enseguida en una definitiva decadencia que la hizo desaparecer en 1822. Aunque durante el siglo XIX persistió en Ossa cierta industria de tejidos de estambre, los batanes debieron ir languideciendo paulatinamente trabajando sólo para su débil industria y la de sus vecinos. Debió de caer decisivamente en la segunda mitad del siglo pasado al compás del auge de la moderna producción de paños, consecuencia de la tardía Revolución Industrial, para ir quedando parados y desmantelados en el primer tercio de nuestro siglo. Ni siquiera las aguas siguieron corriendo por los caces de las instalaciones. Toda se necesitaba para nuevos adelantos tecnológicos y los caudales fueron comprados para alimentar las fábricas de electricidad que a partir de 1906²⁸ se fueron construyendo en las lagunas. No queda nada de ellos excepto escasos restos de obra y las muestras de los trabajos de excavación y adecuación en las rocas donde estuvieron instalados.

* * *

El trabajo de campo permitió localizar el emplazamiento de nueve ruedas hidráulicas, para ello fue fundamental la ayuda de un vecino de Ossa, antiguo molinero del Molino de San Pedro, que recordaba los lugares donde algunos estaban enclavados. Trataré de ellos siguiendo el orden en que se encuentran aguas abajo (ver Fig. 3).

a) Batán del Arroyo Alarconcillo

No quedan restos de instalaciones. Se encontraba muy cerca, y algo más abajo, del Molino de San Pedro, hoy también totalmente arruinado, y casi frente a la Ermita de San Pedro Mártir²⁹. Existe aún el caz por el que las aguas llegaban al batán y ponían en funcionamiento su rueda o ruedas. Su emplazamiento se encuentra dentro de una propiedad particular y está totalmente oculto por tierra y vegetación. Pudimos localizar el lugar por el testimonio de nuestro acompañante que en su juventud había visto sus ruinas y aún recordaba dónde se encontraban.

²⁸ SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan. “Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932)”. *Actas del Congreso de Historia de Albacete*. Vol. IV. Albacete, 1984. Pág. 346.

²⁹ San Pedro de Saelices en las Relaciones de Felipe II.

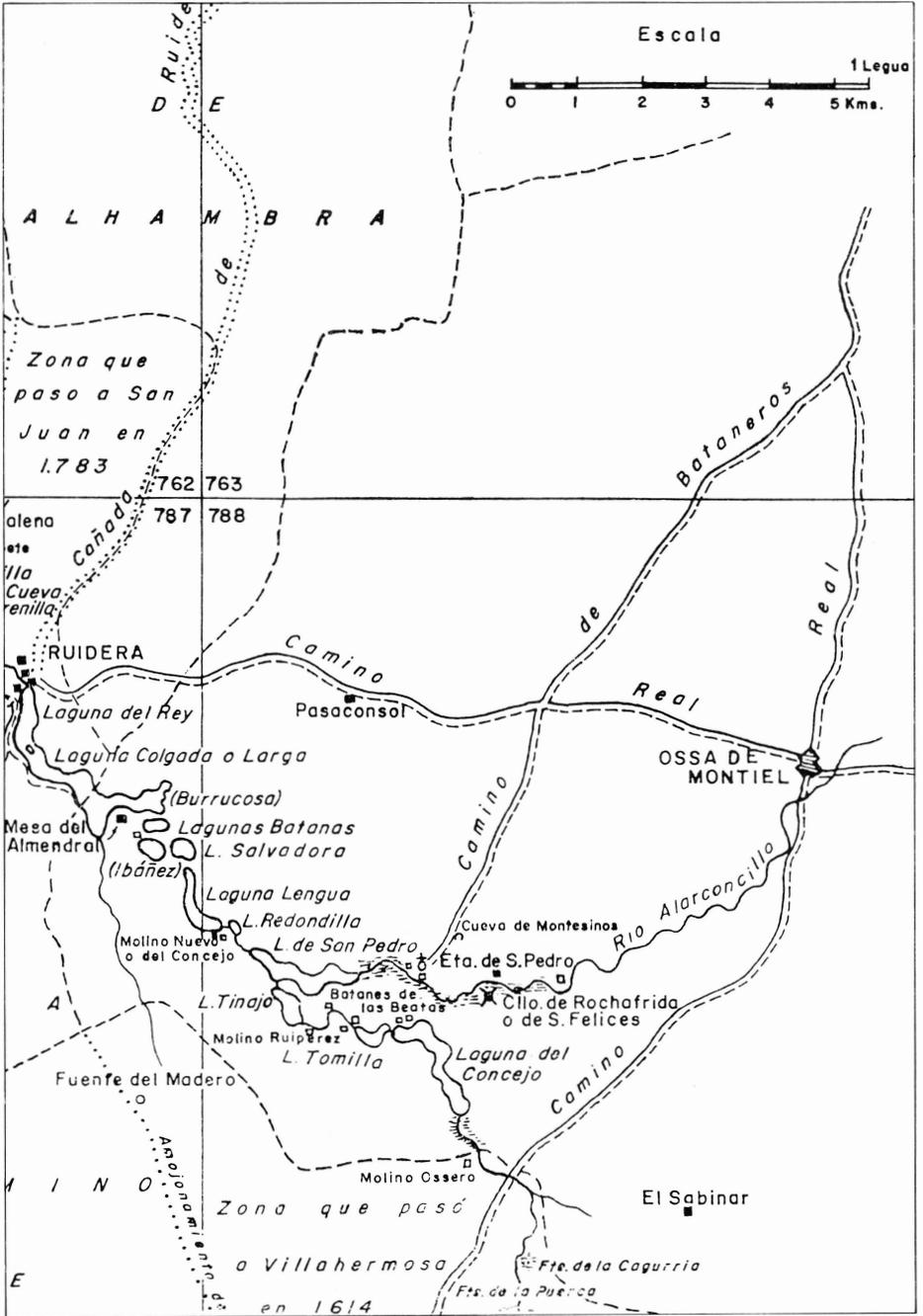


Fig. 3

Su existencia está documentada. En el inventario que se hizo del término en 1773 se menciona

*“...una Hermita a la derecha del citado río llamada de San Pedro Mártir con una casilla inmediata para el santero (...) a su final está un molino arinero de una piedra; (...) más bajo de él, ya (...) a setenta pasos (...) un batán...”*³⁰.

En la relación que de la villa le fue enviada a Tomás López también aparece citado

“...vna legua de la Poblacion á vna Hermita á la derecha del Citado Rio (el Alarconcillo) llamada de San Pedro Martir, con vna casilla inmediata para el Santero, y en frente en el Rio, hay vna presa de Cal, y Piedra para recoger las Aguas del Rio, y conducir las á un Molino que está á la parte de abajo, como veinte pasos de dicha Hermita hay otra Casa de Labor llamada de San Pedro, que con sus tierras pertenece á el beneficio curado de la expresada Villa, enfrente de esta Casa hay vna Huerta, y por ella pasa el Rio, y á su final esta vn Molino arinero de con vna Piedra, mas bajo de él, y á la distancia de setenta pasos esta un Batan con su casa, y Huerta...”.

b) Batanes de las lagunas Concejo y Tomilla

Entre la línea formada al norte por el tramo final del Arroyo Alarconcillo, su desembocadura en la laguna de San Pedro y buena parte de ella y la formada al sur por el último tercio de la laguna Concejo, la Tomilla y los rápidos que llevan su derrame a la Tinaja, hay una zona de terreno sobre la que estuvieron enclavados numerosos batanes que recibieron el nombre de Batanes de las Beatas. En las primeras hojas del Mapa Topográfico Nacional, editadas a finales del pasado siglo, aparecen cartografiados (ver Fig. 2) y conocemos testimonios orales de vecinos de Ossa que aún recuerdan en funcionamiento alguno de ellos. Quedan escasos restos materiales de dos, tenemos referencias documentales también de dos, podían ser de los mismos, y conocemos el expediente de construcción de otro.

Las ruinas consisten en los montículos rocosos que formaban el salto de agua de dos batanes, uno aguas abajo del otro. En ellos se observan la abertura de salida del agua, el canal de despeño que movía la rueda, el acondicionamiento de las paredes de la roca, canalizaciones, huellas de obras y restos de lo que fue el cubo o depósito de presión (Fot. 1). Su caz ha desaparecido ya que todo el terreno circundante ha sido terraplenado y allanado en el acondicionamiento de una propiedad particular de recreo.

Muy probablemente, estos sean los dos batanes que mencionaba el correspondiente de Tomás López cuando escribía

³⁰ A.H.N. Consejo Órdenes. Santiago. Leg. 5.366. Transcripción en CORCHADO. *Avance...* Op. Cit. Pág. 133.

“...al Salir las Aguas de dicha laguna del Concejo hay dos derrames, vno á la Yzquierda de sus Aguas vñ al Molino llamado Ruiz Perez, y las otras Aguas de dicha laguna pasan a dos Batanes llamados de las Beatas, y este tiene dos Quartos para recojer los Gaganjos (sic)...”.

En el trabajo de campo he comprobado que realmente los derrames no procedían de la laguna Concejo sino de la Tomilla (fots. 2 y 3). El documento anterior no cita una laguna con el nombre de Tomilla sino que indica

“...á la derecha de sus aguas de la citada laguna (se refiere a la del Concejo), y como vna legua de la Población en el sitio nominado de la Tumilla...”.

En el inventario de las posesiones de la Orden de Santiago en la Ossa no se nombraba tampoco la laguna Tomilla, aunque sí que se indicaba que los batanes de las Beatas formaban parte de los bienes de la Encomienda santiaguista.

Por ello, podemos pensar que la que hoy se considera como laguna Tomilla no fuera así en aquella época y sólo se la tuviera en cuenta como un paraje que pertenecía a la del Concejo, con la que apenas existe diferenciación, y de esta forma podríamos comprender el texto.

La laguna del Concejo era la única que pertenecía a los propios municipales ya que la de San Pedro era de propiedad eclesiástica y todas las demás estaban dentro de la circunscripción de la Encomienda de Santiago. Al no estar diferenciada la Tomilla, toda la zona lagunar concejil se debió de nominar del Concejo y la Vereda del Concejo que citan los documentos podría ser el nombre del terreno que la orillaba.

La documentación referente a la construcción de uno de los batanes abarca los años 1783, 1784 y 1785³¹ y es interesante porque nos permite conocer el proceso administrativo que se siguió para realizarlo y una serie de datos técnicos y económicos con respecto a estos establecimientos. Sintetizaré su contenido.

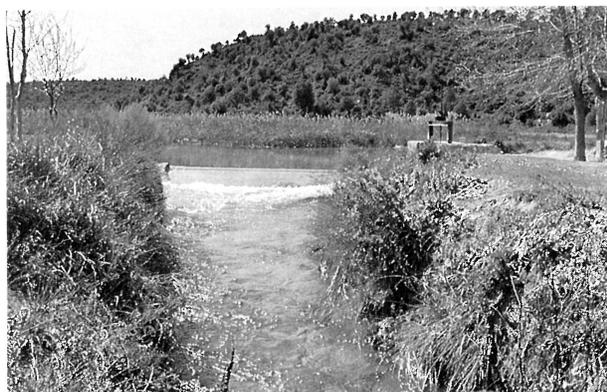
El 15 de Enero de 1783 un vecino de la villa de Daimiel propuso a la Junta Municipal de Ossa, congregada en las Salas Altas Consistoriales, construir un batán a sus expensas en el sitio de la Vereda del Concejo, donde anteriormente tenía la villa un molino que se hallaba arruinado, con las condiciones de disfrutarlo sin pago alguno durante siete años y que el Concejo fabricara en el dicho sitio, para el abrigo y acogida de los bataneros y sus materiales un cuarto cubierto de carrizo de doce varas de largo y cuatro de ancho con puerta y cerradura seguras. Transcurrido este tiempo quedaría a beneficio de los propios municipales.

La Junta de Propios consideró que en ella no residían facultades para tomar esta decisión sin consultar con el Intendente General de la Provincia al que pidieron resolución. El Intendente comunicó, desde Ciudad Real el día 23, que

³¹ A.H.P. de Albacete. Sec. Mun.: Ossa de Montiel. Caja 50. Exp. suelto.



Fot. 1: Ruinas de dos batanes que tomaban el agua de la laguna Tomilla y que pertenecían a los denominados de las Beatas.



Fots. 2 y 3: Laguna Tomilla con los dos derrames en su extremo. El de la izquierda iba al antiguo molino de Ruiz Pérez y en la actualidad lo hace a una fábrica de electricidad. Del otro derivaba el caz que llevaba el agua a los batanes.

para hacerlo debía remitírsele un presupuesto de lo que pudiera costar la fábrica del batán y una valoración de lo que podría rentar anualmente.

El 4 de Marzo el Concejo comunicó a dos peritos —Manuel García, maestro carretero de 45 años, y Antonio López Bautista, maestro albañil de 53— que fueran al sitio la Vereda del Concejo para que reconociesen, tasaran y valorasen el costo del batán, caz, cuarto accesorio y posible renta anual. El encargo fue aceptado por ambos artesanos que juraron su fiel cumplimiento.

Pocos días después, el 13, emitían el informe siguiente:

“Segun lo mas dificil o facil que pueda tener de costo el caz por donde se ha de eviar el agua les parece podra tener de costo dicho batan y cuarto tres mil rreales de vellon a corta diferencia habiendo de tener dicho cuarto doze varas de largo y quatro de ancho con puerta y cerradura. Por lo que respecta al producto que puede rendir anualmente en arrendamiento les parece podra ser 700 u 800 rreales de vellon segun se experimenta por otros iguales batanes que hay en este termino”.

Hasta más de un año después, el 8 de Mayo de 1784, no encontramos otras referencias de diligencias practicadas para la edificación del batán.

Por una carta-orden de Francisco de Mendoza de esa fecha podemos pensar que la propuesta de construcción del batán por un particular debió ser revisada y se decidió, quizá por la rentabilidad del mismo (costaba 3.000 reales de vellón su construcción y durante los siete años de exención de arrendamiento dejarían de percibir unos 5.500), que lo construyera el mismo Concejo pero como éste no poseía fondos para acometer la obra debió manifestarlo así en un recurso. Como contestación, en esta carta se comunica a los Señores Justicias y Junta de Ossa que Don Juan de Membiela, Contador General de Propios y Arbitrios del Reino, mandaba que dicha villa propusiera el medio que estimase más proporcionado y conveniente para que pudiese “...*prozeder por si...*” a la ejecución del batán, debiendo realizar el plan correspondiente con tasación de su coste y declaración de lo que podría producir cada año.

El 20 de Mayo se reunió la Junta de Propio y Arbitrios y después de “...*vista oyda y entendida...*” la carta anterior decidieron que los dos maestros reconociesen nuevamente el sitio y que con toda claridad expresasen los materiales necesarios para la fábrica, el coste de ellos, así como las peonadas precisas. También, que realizasen un plan o diseño del batán y del cuarto. Finalmente, decidieron pedir prestado el dinero necesario para llevar a cabo la obra y comenzar cuanto antes a buscar la persona que estaría dispuesta a ello.

El 7 de Junio, los peritos presentaron un presupuesto en el que detallaron trabajos, materiales y costos de la forma siguiente:

Primeramente se necesita abrir un caz de doscientas setenta varas de largo con la anchura y profundidad suficientes que es el de vara y media de ancho y vara y media de hondo	370 reales
--	------------

También es necesario en el mismo hacerle dos ramales de muralla para la que se necesita 250 fanegas de cal puestas en el sitio	625 reales
También es necesario cuatro machones para sentar las soleras, y anegas del árbol y hacerle la canal para el despeño del agua para que pueda andar la rueda	450 reales
También es preciso hacer a la parte de abajo de la rueda el declivio o corriente necesaria para que no se atasque	20 reales
Para la construcción de maderas y las que se necesiten de carrasca y pino con inclusión del trabajo de labrar las piezas necesarias para el batán, clavazón, guijos y demás hierro necesario	1.200 reales
Ultimamente para la fábrica del cuarto que ha de tener doce varas de largo y cuatro de ancho con cubierta de carrizo puerta y una cerradura seguras con madera de sabina e incluyendo el yeso y demás materiales	500 reales
Total	3.165 reales

Podrá arrendarse anualmente en 700 u 800 reales.

Junto al presupuesto presentaron un diseño de la obra que había de realizarse (fig. 4).

El 8 de Agosto, Don Juan Francisco de Vitoria y León, Administrador y Mayordomo de la Junta Municipal manifestó ante ella que

“...para que no se retarde tan ventajosa utilidad se obligaba a sus expensas y de su propio dinero á construirlo, y ponerlo a dueño, quedando despues a veneficio de estos Propios con la precision de llevar quentta rigurosa de los jornales y matteriales que procurará hazer con el mayor veneficio y menos coste, para si puede lograr su construccion por menos cantidad de la tasada, presentando la quenta que de ello lleve, a esta Junta para su Inspeccion, y aprovacion e de cuió coste se ha de reintegrar precisamente con anttipacion a otros gastos aunque sean precisos de los rentos anuales de dicho Batan, y del frutto de bellota, que quedare sobrante del acomodo del Ganado...”

La propuesta fue aceptada por la junta que tomó el acuerdo de presentarla ante el Intendente General quien concedió la correspondiente facultad, tras la aprobación del plan por parte del Contador General de Propios y Arbitrios, el 22 de Agosto de 1785 mandando que la obra se sacase a pública subasta y remate al mejor postor.

A través del trabajo del campo sobre los restos de los dos batanes mencionados y del presupuesto y del diseño (fig. 4) que los maestros peritos elaboraron para incorporarlos al expediente se pueden establecer algunas consideraciones tecnológicas.



Fot. 4: Restos del batán superior del derrame de la Tomilla. Se aprecia aún una parte de la obra del cubo y la abertura de salida del agua que impulsaba la rueda de corriente emplazada delante.



Fot. 5: Batán superior del derrame de la Tomilla. Abertura de despeñe del agua. Se puede apreciar la obra del declive necesario para que saliera el agua y no atascara la rueda.

Los tres batanes son de una rueda de paletas o álabes de gran tamaño y del tipo de ruedas hidráulicas o de corriente de eje o árbol horizontal.

Por una parte, la estructura de los restos así lo indica (fots. 4 y 5), por otra, la rueda del dibujo también es de este tipo aunque la incorrección de su ejecución gráfica la presente como horizontal.

Las ruedas de corriente de eje horizontal pueden ser, fundamentalmente, de dos tipos según la posición de los grandes mazos:

a) Astil horizontal. Reciben el impulso de la leva por detrás de la cabeza sobre una parte saliente del mango, el sobarbo, que solía ser una chapa de hierro. La fuerza levantaba el mazo hasta que la leva salía del sobarbo y caía por su peso (fig. 5a).

b) Astil vertical o bocérte. El impulso lo recibía en la cabeza de la maza, bien directamente sobre su parte anterior o sobre un diente o sobarbo que sobresalía en su parte inferior (fig. 5b). La fuerza desplazaba el mazo hasta que se perdía el contacto leva-sobarbo y caía por gravedad percutiendo dentro del recipiente donde se colocaban los paños.

En ambos tipos, cuando funcionaba la rueda se realizaba una transformación del movimiento circular en movimiento lineal y sincopado por medio del árbol que podía llevar dos levas (con ángulos de 180 grados entre ellas) o cuatro (con ángulos de 90 grados).

El molinero, ya citado anteriormente, me indicó que él había visto todavía montados los batanes cuyos restos estudiaba y recordaba que los astiles eran de posición vertical por lo que podemos incluirlos en el tipo b. Sobre la zona rocosa que proporcionaba la altura precisa para el salto de agua se debieron encontrar el tendedero de ropa y el cuarto de los bataneros. Al pie del promontorio se distribuiría el “castillo” (estructura de madera que sostenía la maquinaria), la maquinaria, la pila de ropas, la salida de agua y el pozo. El agua se canalizaba nuevamente y se conducía al otro promontorio rocoso, de cota algo más baja, para el funcionamiento del segundo batán que, seguramente, reproduciría todas las características del primero. Este tipo era el más frecuente en la tecnología batanera y está muy documentado y reproducido en grabados de numerosas obras tecnológicas y textiles del Antiguo Régimen (véase figuras 6 y 7). De este tipo es el Batán de la Horcajada estudiado en 1956 por Cortés Vázquez cuyos esquemas reproduzco en las figuras 8 y 9.

El tipo de batán representado en el plano del expediente de 1784 crea muchas dificultades de interpretación atendiendo a la posición de los mazos. Esto se debe a que el dibujo de la instalación es bastante deficiente ya que los elementos están sólo esbozados y con diferentes puntos de vista. Por ello, las estructuras están muy distorsionadas y producen confusiones. Habrá que analizarlo a través de un estudio comparativo con los batanes anteriormente descritos y fotografiados.

El batán recibía el agua procedente de la laguna por un canal de unos 220 metros de longitud que poseía una sección cuadrada de unos 120 centímetros de

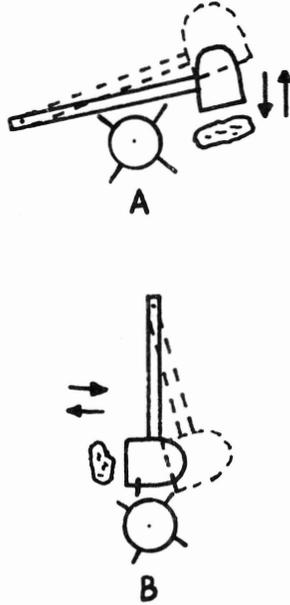


Fig. 5: Esquema de los dos diferentes tipos de movimiento de los mazos de un batán.

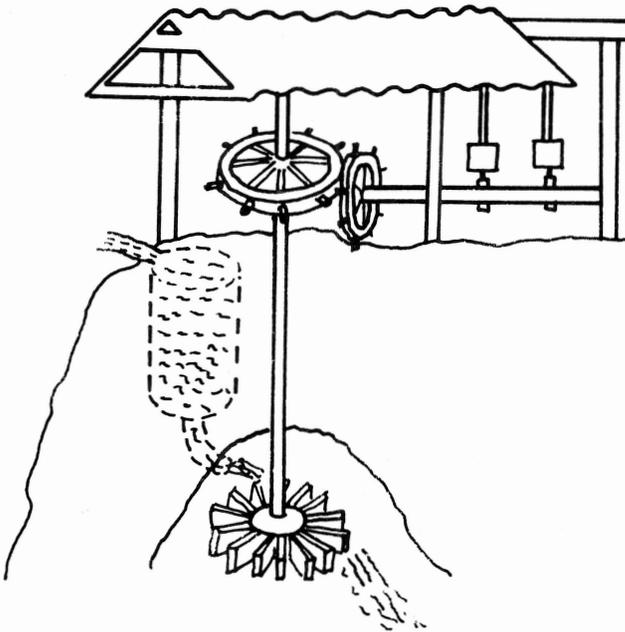


Fig. 10: Posible esquema del funcionamiento del batán de rueda de corriente y eje vertical de la laguna Lengua.

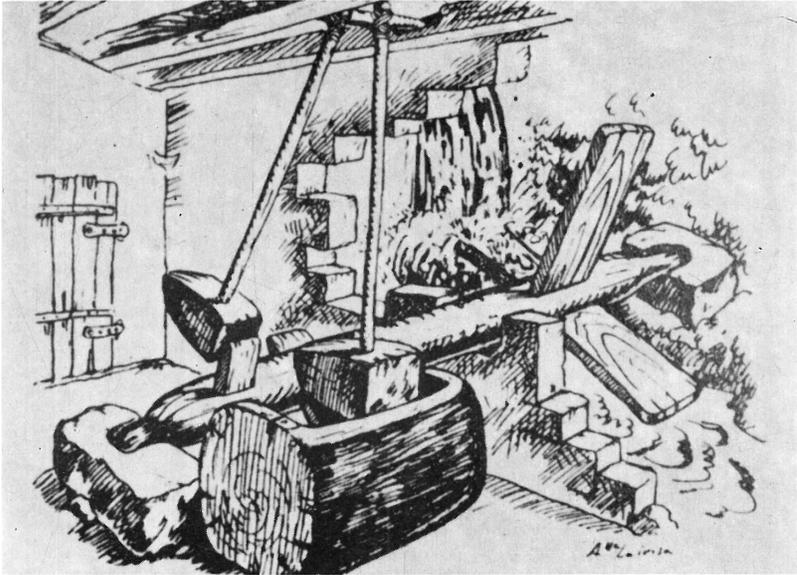


Fig. 6: Batán catalán anterior a la Revolución Industrial. Reproducido de RIUS CABA, *Historia de la maquinaria y de las fibras textiles*. Barcelona, 1973.

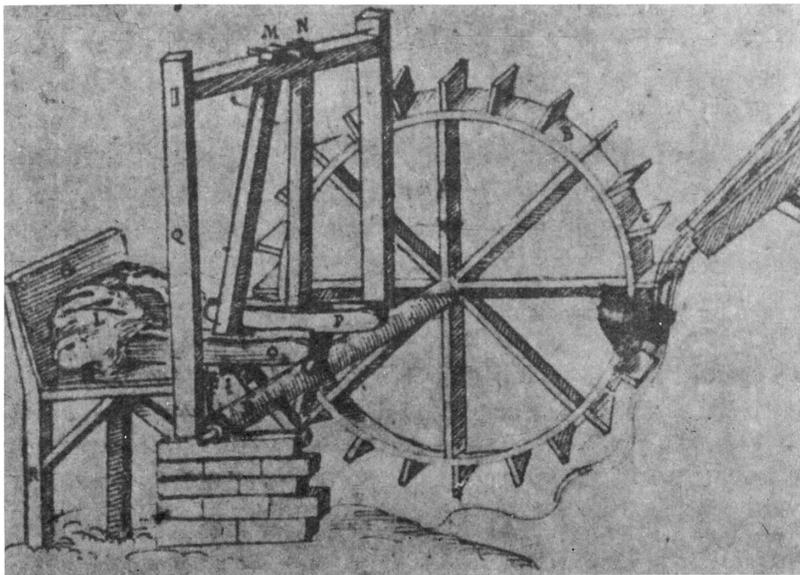


Fig. 7: Representación de un batán en la copia del siglo XVII de la obra de Juanelo. Reproducida de CARO BAROJA, *Tecnología popular española*. Madrid, 1983.

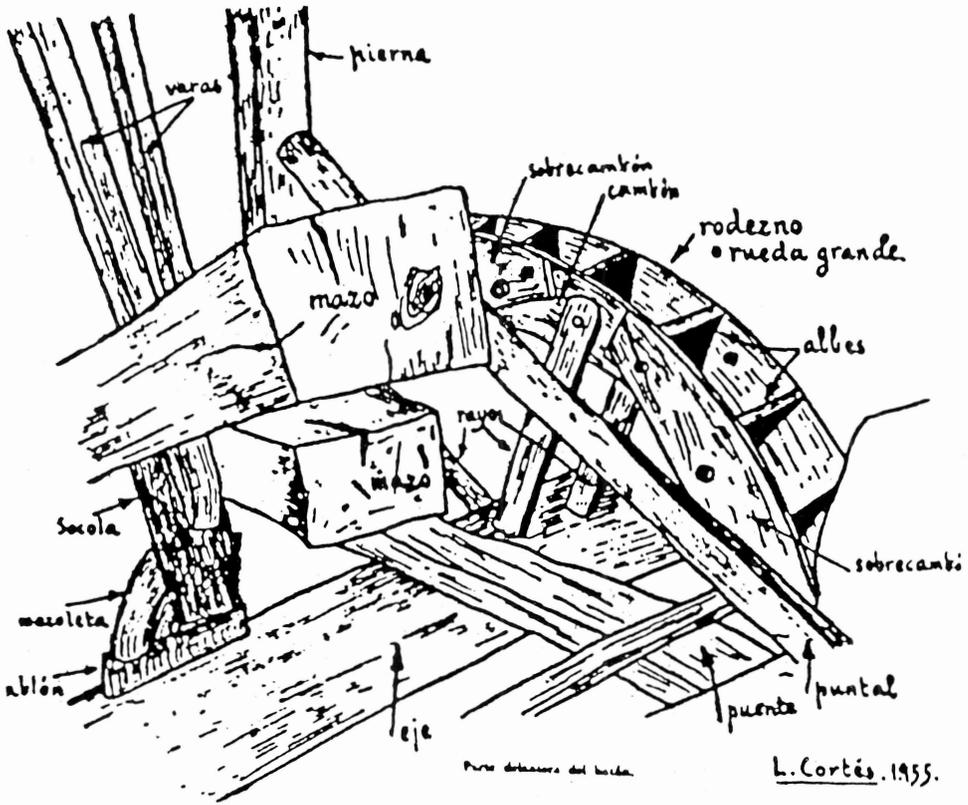


Fig. 8: Esquema de un batán, según CORTÉS VÁZQUEZ en *Las ovejas y la lana*. 1955.

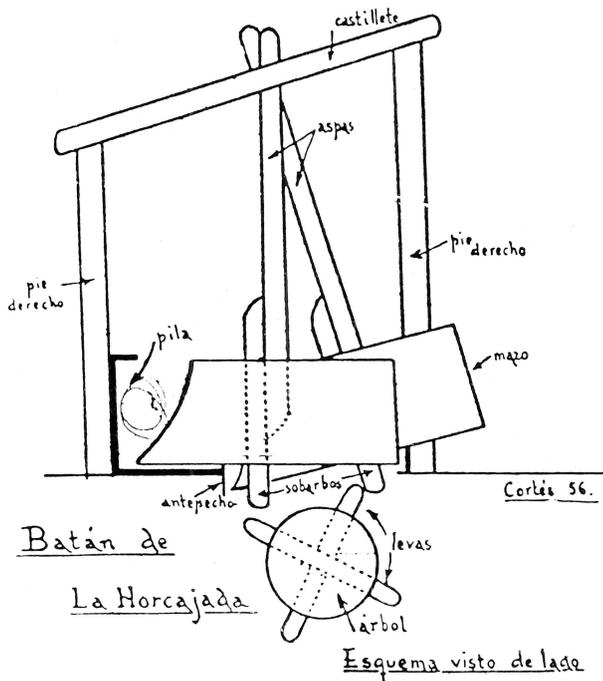
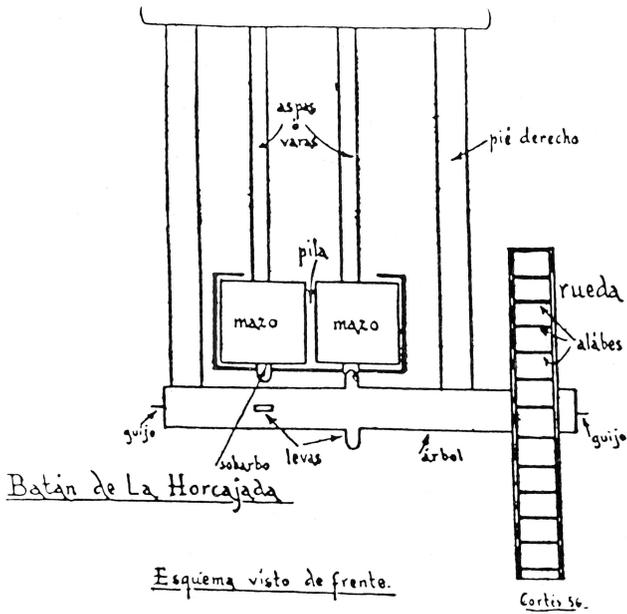


Fig. 9: Esquemas del Batán de la Horcajada, según CORTÉS VÁZQUEZ.

lado, aproximadamente. El canal terminaba en dos muros, murallas en el esquelma, de obra con cal que probablemente formarían un depósito, el cubo, que al acumular mayor cantidad y altura de agua aumentaría la presión del chorro que salía por su parte interior delantera. En ella estaba practicada la abertura que servía para proporcionar el salto de agua que impulsaba la rueda de paletas. El árbol rotaba a la vez que la rueda girando por los guijos sobre sus articulaciones en las anegas y desplazaba las levas que levantaban los mazos.

Por la posición de la pila en el dibujo podía interpretarse que para que los mazos golpearan en ella debían ser de astil vertical. La posición de las cabezas estaría en concordancia con ello pero la situación de los sobarbos no corresponde a esta tipología. Aunque por su deficiencia el dibujo no es totalmente fiable, la colocación hacia la mitad del mango de los sobarbos y la impresión de terminar, en la parte opuesta de donde lleva incrustada la cabeza, en ejes hacen que me incline a pensar en unos mazos de mango horizontal y por lo tanto del tipo a. Creo que de ser del tipo b no figurarían sobarbos o éstos hubieran estado muy próximos a la cabeza.

c) Batanes de la laguna Lengua

Seguramente son los que a finales del siglo XVIII ya estaban arruinados. Se encuentran señales de, al menos, tres ruedas. Dos de ellas eran con árbol horizontal, como las que he descrito anteriormente (con aliviaderos (fot. 6) y canales excavados en la roca (fot. 7)), y la tercera de un tipo diferente a todos los restantes que conocemos de la zona de estudio. Trataré sus características técnicas.

Las lagunas Lengua y Salvadora están separadas por un borde rocoso relativamente alto y su comunicación se establece en todo momento por una canalización subterránea aunque también a través de rápidos cuando las aguas llegan a un nivel alto. Sobre este promontorio pienso que estuvieron emplazados los batanes. El situado a la izquierda de los tres, siguiendo el curso de las aguas, es el que ahora nos ocupa.

El batán era del tipo de rueda de corriente con eje vertical. Se le conoce también como sistema de rodeta hidráulica. El depósito o cubo, los aliviaderos y los canales de toma de agua y de la rueda están practicados en la roca.

El agua procedente de la laguna llegaba a través de un canal a un pozo circular, que actuaba como cubo de presión, de un par de metros de profundidad (fot. 8), dotado de aliviadero (fot. 9) para cuando la cantidad de agua que llegaba a él era superior a la que salía por la conducción que arrancaba de su fondo. Ésta atravesaba el interior de la roca y se abría en su base inferior (fot. 10) donde estaba emplazada la rueda de paletas, de menor diámetro que las de árbol horizontal.

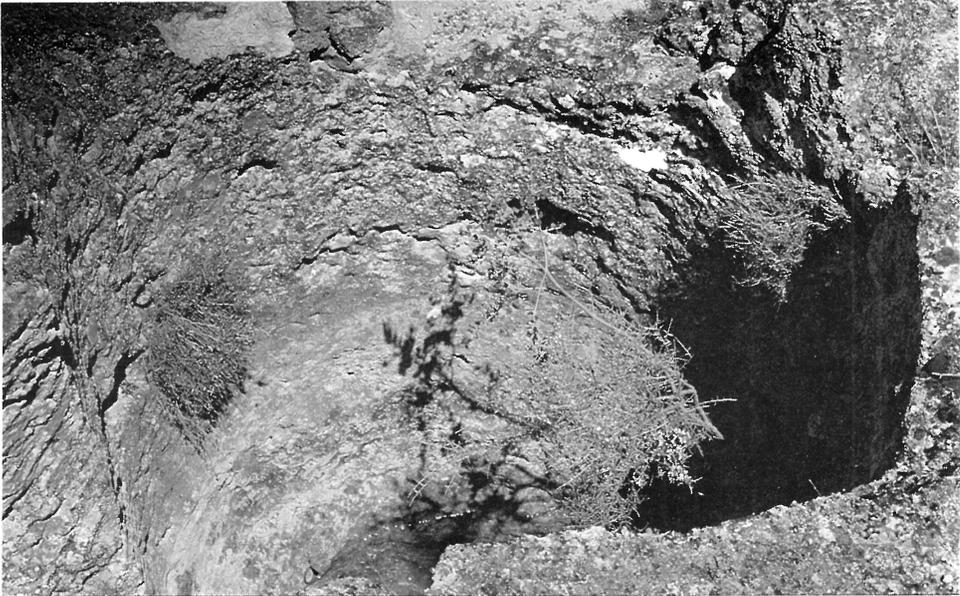
El considerable desnivel debió propiciar una gran energía al agua que hacía girar la rodeta. Esta rotación también la realizaría un eje vertical que la transmitiría hasta la parte superior de la roca donde debía de accionar una rueda dentada acoplada con otra que pondría en funcionamiento el eje horizontal con levas que impulsaba los mazos del batán (fig. 10), de los que desconocemos su posición.



Fot. 6: Aliviadero excavado en la roca de uno de los batanes de la laguna Lengua.



Fot. 7: Canal de la rueda excavado en la roca de uno de los batanes de la laguna Lengua.



Fot. 8: Pozo excavado en el promontorio rocoso que separa las lagunas Lengua y Salvadora y que era el cubo de presión de uno de los batanes.



Fot. 9: Aliviadero excavado en la roca del batán anterior.



Fot. 10: Vista parcial de la barrera rocosa que separa las lagunas Lengua y Salvadora en la base de la cual se puede apreciar una oquedad en la que se hallaba emplazada la rueda de corriente de un batán.



Fot. 11: Canal de entrada de agua de uno de los batanes de la laguna Batana con las hendiduras en la roca para la compuerta.

Junto a este batán hay excavada una cueva que, probablemente, cobijaba a los bataneros que trabajaban en este derrame lagunar y servía de almacén de los materiales mientras las instalaciones estuvieron en funcionamiento. Posteriormente fue refugio de pescadores y pastores.

d) Batanes de la laguna Batana

El último grupo de batanes localizados en término de Ossa de Montiel se encuentra en el derrame de la laguna Batana. Posiblemente fueran los de instalación más moderna ya que no son citados por Tomás López en 1786-88 aunque sí debieron formar parte de los que Madoz indica que tuvo Ossa a mediados del siglo XIX.

Las actuales denominaciones de esta laguna, topónimo de la industria que en ella se estableció, y de la siguiente, laguna Morcilla deben ser bastante recientes ya que el informante de Tomás López las nombra como la Ibáñez y la Burrucosa, respectivamente.

No quedan restos de obra de los batanes. Solamente excavados en la roca aparecen los canales de entrada del agua (fot. 11), los que tenían instalados las ruedas (todas ellas de árbol horizontal) y los aliviaderos. También las rocas muestran esculpidas las guías de las compuertas que cerraban el paso del agua hacia los batanes cuando estos tenían que quedar parados.

* * *

Para finalizar este trabajo indicaré que a través de los documentos podemos conocer un vocabulario básico, aunque reducido, de los elementos que formaban parte de estas instalaciones. Está elaborado exclusivamente con los que figuran en el expediente de construcción del batán de Ossa que se ha manejado anteriormente y en los documentos de 1782 utilizados por Corchado Soriano³² sobre los batanes de la actual aldea de Ruidera, y que él considera como característicos del Campo de Montiel. Como sólo incorporo los nombres hallados en los documentos, la relación aparece incompleta. No obstante, otros muchos que denominaban otros elementos de estos artefactos figuran en los esquemas de este estudio.

Anega o media anega: Articulación y refuerzo en cada extremo del eje para la rotación.

Antepila: Probablemente zona donde estaba en remojo la parte del paño sin batanar.

Árbol o eje: Gran cilindro de madera que la rueda hacía girar y que llevaba acopladas las levas.

³² CORCHADO. *Avance...* Op. Cit. Pág. 111.

Astil del mazo: Mango, aspa o vara del mazo.

Cabeza del mazo: Gran trozo de madera tallado de forma prismática que golpea los tejidos en la batanadura.

Caderas: Vigas de la parte superior del castillo sostenidas por las sobrepuertas que aguantaban el maderamen en el que se montaba el eje de giro del mazo.

Canal de despeño: Conducción en pendiente que llevaba el agua del cubo a la rueda.

Castillo: Estructura de madera que sostenía y articulaba los mazos.

Caz: Canal que conducía el agua al batán.

Costanaje: Probablemente, conjunto de maderos laterales del castillo.

Declivio: Canal en pendiente excavado en la roca debajo de la rueda por el que salía el agua después de golpearla.

Gaganjos: En general, materiales empleados por los bataneros.

Guijo: Hierro que se empotraba en cada extremo del árbol y que efectuaba la rotación.

Jamelas: (No he conseguido identificarlas).

Levas: Piezas de madera montadas perpendicularmente al eje del árbol que desplazaban los mazos.

Machones: Los cuatro pies derechos o piernas que sostenían toda la estructura del castillo y de la maquinaria.

Mazo: Gran martillo de madera con el que se golpeaban los tejidos para batanarlos.

Muralla: Parte final del caz que actuaba como cubo de presión.

Pila: Recipiente de piedra o madera donde se colocaban los paños para ser golpeados.

Pozo de engredar: Hoyo donde se sumergían los paños en greda para que se desengrasaran y limpiasen.

Prado tendadero de los lienzos: Superficie llana junto al batán donde poder estirar los paños para que se secaran.

Rueda: Tambor giratorio de paletas que al ser empujado por el agua hacía funcionar el batán.

Sobarbos: Piezas de madera o hierro sobre las que empujaban las levas desplazando así los mazos.

Sobrepila: Probablemente, zona donde se iba depositando la parte de paño ya batanada.

Soleras: Grandes maderos de la parte inferior sobre los que se montaba toda la estructura del batán.

Telar: (Como elemento del batán no he podido identificarlo).

Yerro: Ver guijo.